

CONMANAGEC CONSULTORIA & MANAGEMENT DEL ECUADOR S.A.**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

A los 15 días del mes de marzo del año 2020, siendo las 10:00 a. m. en las instalaciones de la empresa *CONMANAGEC CONSULTORIA & MANAGEMENT DEL ECUADOR S.A.*, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

SOCIOS	Capital
Diego Armando Negrete Madril	790.00
Viviana Elizabeth Diaz Oñate	10.00
Total	800.00

Preside la Junta General de Socios la señora María José Vásquez Villacrés, Presidente y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, la Gerente General, señora Viviana Elizabeth Diaz Oñate.

Los socios, titulares el 100% del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Los presentes por unanimidad, aprueban el siguiente orden del día:

1.- Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 así como el informe de Gerente General y Comisario para el período 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar el único punto del orden del día.

1.- Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 así como el informe de Gerente General y Comisario para el período 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2019.

La Junta General Universal Ordinaria, por unanimidad aprueba los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 así como el informe de Gerente General y Comisario para el período 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 11h00.



Viviana Elizabeth Diaz Oñate
Gerente General - Secretario

INFORME DE GERENCIA

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CONMANAGEC CONSULTORIA Y MANAGEMENT DEL ECUADOR S.A. EJERCICIO ECONOMICO 2019

En cumplimiento con las disposiciones la Superintendencia de Compañías y de acuerdo con el mandato de los estatutos sociales de la Compañía, y a las disposiciones de la ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General pongo en vuestra consideración el Informe de Gestión realizado por la Administración de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

El comportamiento de la Compañía durante este año ha sido con el cumplimiento de la normatividad laboral, tributaria, societaria y comercial.

Durante el ejercicio fiscal 2019 la empresa ha efectuado transacciones económicas mínimas, sin embargo, es de interés de todos los socios que las actividades de la empresa se incrementen y concreten a partir del 1 de enero de 2020.

La gerencia tiene toda su capacidad a disposición de los accionistas de la compañía con la finalidad de que se logren todas las metas planteadas para el ejercicio económico 2019 las mismas que se estima, se van a cumplir en su totalidad gracias a las gestiones realizadas por los accionistas de la empresa.

Quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento a los señores socios por la confianza otorgada a la gerencia general.

Atentamente,



Viviana Elizabeth Díaz Oñate
Gerente General

CONMANAGEC CONSULTORIA Y MANAGEMENT DEL ECUADOR S.A.